ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL** DORADO, PUERTO RICO

PROYECTO DE ORDENANZAS NUM: 163

SERIE:2003-2004

ORDENANZA NUM: 86

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL 2003-2004, SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION NUM. 68 DEL 28 DE MAYO DE 2003, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE (\$493,759.54) QUE SERA INGRESADA POR CRIM ESTATAL SOBRE EL PLAN DE INCENTIVO Y ALIVIO CONTRIBUTIVO QUE FIRMARA LA HON. GOBERNADORA LA LEY NUM. 74, PARA AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS PARTIDAS Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: El Municipio de Dorado recibió en sus remesas del mes de mayo de 2004 un crédito por la cantidad de \$493,759.54.

POR CUANTO: Esta cantidad representa un mayo producto neto que puede ser utilizado para aumentar el crédito de varias partidas y crear nuevas partidas en el presupuesto vigente.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE **DORADO, PUERTO RICO:**

SECCION 1RA: Reajustar el presente presupuesto con recursos provenientes del C.R.I.M. estatal por la cantidad de \$175,000.00 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias partidas de gastos y a la creación de nuevas partidas en la forma siguiente:

SECCION DE EGRESOS

PARA AUMENTAR EL CREDITODE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

204010-03-04-93.27	Compra de Equipo	\$ 1,039.20
204010-03-04-94.1101	Servicios Prof., Consult., Técnicos y otros	23,000.00
204010-03-04-94.6511	Misceláneo	150,960.80
	Total	\$175,000.00

SECCION 2DA: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria, comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 4TA: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

APROBADA POR LA LEGISLATURA HOY DIA 24 DE JUNIO DE 2004.

PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SRA. ØAISY PADILLA FUENTES SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HONORABLE ALCALDE DE DORADO HOY <u>25</u> DE JUNIO DE 2004.

OS A LOPEZ RIVERA



28 de mayo de 2004

Hon. Carlos López Rivera Alcalde Municipio de Dorado P. O. Box 588 Dorado, PR 00646

Estimado señor Alcalde:

Como es de su conocimiento la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Sila M. Calderón, firmó la Ley Núm. 74 de 1 de marzo de 2004. Mediante dicha ley se estableció un plan de incentivos para el pago de deuda por concepto de contribución sobre la propiedad mueble y se concedió un alivio contributivo a los contribuyentes con deudas de contribución sobre la propiedad inmueble.

El Artículo 10 de la mencionada Ley Núm 74, dispone para la creación de un Fondo Especial en el cual se ingresarán los fondos que se recauden en virtud de las disposiciones de la ley. Además, dispone para que el 95% de los fondos ingresados en dicho Fondo Especial se distribuyan mensualmente a los municipios correspondientes. El remanente de 5% se le asigna al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales para la implantación de las disposiciones de la ley.

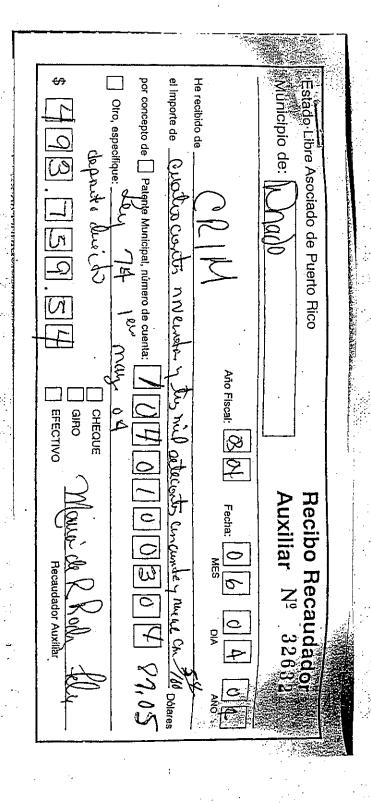
Se está transfiriendo a la cuenta operacional del municipio la cantidad de \$493,759.54, correspondiente a lo recaudado para abril de 2004. Es importante señalar que dicha cantidad es extraordinaria y no es recurrente.

Como se le indicara en la carta del 31 de marzo de 2004, mediante la cual se le informan los estimados de ingresos del AF 2004-2005, el Plan de Incentivo y Alivio Contributivo aunque redundará en mayores ingresos para el presente año fiscal afectará los cobros del próximo año. Por lo tanto, se recomienda que esto se tome en consideración al hacer uso de los fondos extraordinarios que recibirá a consecuencia del Plan de Incentivo y Alivio Contributivo.

Cordialmente,

Lcdo. Norman E. Foy, CP Director Ejecutivo

AG/ttv



MUNICIPIO DE DORADO TABLA DE AMORTIZACION DEUDA DE ENERGIA ELECTRICA

TOTAL DE DEUDA	\$59,019.90
PRONTO PAGO	\$14,754.98
CANTIDAD A FINANCEAR	\$44,264.93
TASA	0.00000
TERMINO (AÑOS)	1
MENSUALIDAD	\$3,688.74

PAGARE \$44,264.93

	MES	PRINCIPAL	INTERES	MENSUALIDAD	BALANCE
	• •				
1	04/30/04	\$3,688.74	\$0.00	\$3,688.74	\$40,576 .1 8
2	05/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	36,887.44
3	06/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	33,198.69
· 4	07/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	29,509.95
5	08/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	25,821.21
6	09/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	22,132.46
7	10/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	18,443.72
8	11/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	14,754.98
9	12/30/04	\$3,688.74	0.00	3,688.74	11,066.23
10	01/30/05	\$3,688.74	0.00	3,688.74	7,377.49
11	02/28/05	\$3,688.74	0.00	3,688.74	3,688.74
12	03/30/05	\$3,688.74	0.00	3,688.74	(0.00)

28 de abril de 2004

Honorable Carlos A. López Rivera Alcalde Municipio de Dorado PO Box 588 Dorado, Puerto Rico 00646-0588

Atención: Director (a) Finanzas

Estimado señor Alcalde:

El Municipio de Dorado mantiene una deuda con la Corporación del Fondo del Seguro del Estado para el Año Fiscal 2003-2004, por \$235,524.26, por lo cual solicita un plan de pago a los fines de no afectar adversamente el presupuesto del municipio.

Para cumplir con esta solicitud y satisfacer esta deuda, nuestro Administrador concedió un plan de pago. El mismo será por un período de cuatro (4) plazos, a base de dos (2) pagos de \$58,881.06 comenzando en los meses de mayo y junio de 2004 y dos (2) pagos de \$58,881 07 desde el mes de julio y finalizando el último pago en el mes de agosto de 2004

Le informaremos sobre el particular al Centro de Recandación de Ingresos Municipales, para fines de ajuste en la próximas retenciones a efectuar.

Ha sido un placer servirle y de necesitar información adicional, favor de comunicarse al teléfono 793-5959 Ext. 5231 ó 5232.

Cordialmente,

Director Asociado

Servicios Regionales

PDV/clot

Anexo

RETENCIONES A EFECTUARSE CORRESPONDIENTE AL PLAN DE PAGO DEL AÑO FISCAL 2002-2003 PRELIMINAR 2003-2004

MUNICIPIO DE DORADO POLIZA 54-3-20-70125

MES A EFECTUARSE LA RETENCION		CANTIDAD
Mayo 2004		58,881.06
Junio 2004		58,881.06
Julio 2004		58,881.07
Agosto 2004	•	58,881.07
	TOTAL	\$235,524.26

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUD DE RECONSIDERACION

Estimado (a) señor (a):
En relación con la Evaluación que me fuera realizada y revisado por mi supervisor el de de, solicito una reconsideración de:
{} Los niveles de logros alcanzados
{} El Plan de Acción adoptado
Mi intención es aclarar y evidenciar mis alegaciones respecto a la misma.
Agradeceré su pronta atención a este asunto.
Cordialmente,
NOMBRE DEL SOLICITANTE
DIRECCION DEL SOLICITANTE
TEL:
FIRMA DEL SOLICITANTE -

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO

GESTIONES REALIZADAS PARA LOGRO DE ACOMODO RAZONABLE

Nombre	e del En	npleado	
Titulo del Puesto		sto	Departamento
Nombre	e del Su	perviso	ór
MES	DIA	AÑO	COMENTARIOS

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO

REGISTRO DE DATOS SIGNIFICATIVOS

Nombre del Empleado:

Seguro Social:		
Los datos significativos son incidentes o conductas observadas que son determinantes y de importancia en el logro de las metas de la agencia. El incidente tiene que ser crítico para el éxito o fracaso de la tarea realizada por el empleado, debe ser un hecho ocurrido y tiene que salirse de lo corriente, ya sea por tratarse de una acción notablemente positiva o negativa.		
Fecha	Datos	Acción